

Los refugiados españoles *versus* la repatriación de mexicanos en Estados Unidos ¿Un dilema para el gobierno cardenista?

Fernando Saúl Alanís Enciso

EL GOBIERNO ENCABEZADO por el general Lázaro Cárdenas (1934-1940) ha sido calificado como un régimen altamente nacionalista. Partiendo de este principio, la pregunta con que titulo este trabajo parece fuera de lugar ya que una interpretación tradicional establecería que no hubo ningún dilema, pues “la prioridad” en materia de flujos migratorios sería el auxilio y la repatriación de sus nacionales que estaban en los Estados Unidos. Sobre todo aquellos que vivían en circunstancias difíciles debido a la recesión económica que había comenzado en octubre de 1929 y que se extendió a lo largo de la década, lo cual provocó que muchos volvieran de manera voluntaria y otros fueran deportados por las autoridades estadounidenses a comienzos del decenio. Sin embargo, en 1939 la política exterior cardenista tuvo otras prioridades, entre las que estuvo dar refugio a un número importante de españoles exiliados de la guerra civil. Mientras tanto, los compatriotas que estaban en tierras estadounidenses fueron un tema secundario, no sólo en el ocaso del régimen, sino desde que Cárdenas había ascendido a la presidencia de la república en diciembre de 1934. A pesar de la etiqueta de ser uno de los gobiernos más nacionalistas en la primera mitad del siglo XX, para Cárdenas no hubo ninguna disyuntiva ni duda: el auxilio a los españoles era primero que promover el retorno masivo de sus paisanos en los Estados Unidos.

La posición cardenista respecto a los españoles, en comparación con sus nacionales en suelo yanqui, desató duras críticas en la prensa nacional así como en la mexicana en Estados Unidos. Las protestas eran porque, según las notas, el gobierno daba facilidades a los españoles para radicarse en el país, pero no se hacía una labor similar para promover el retorno de los nacionales en Estados Unidos. El objetivo de este artículo es analizar las opiniones publicadas en ambos

lados de la frontera (México y Estados Unidos) que confrontaron el tema de los exiliados con el de la repatriación de nacionales y hacer una valoración de las razones por las cuales los refugiados fueron una prioridad de la política exterior y de inmigración cardenista, mientras que el retorno de paisanos ocupó un segundo plano. Este trabajo, asimismo, plantea que en el fondo las manifestaciones de rechazo al arribo de los refugiados fueron un ejemplo de la forma en que varios grupos de la sociedad mexicana intentaron atacar y descalificar al cardenismo al final de su gestión, más que un auténtico llamado a promover el regreso en gran dimensión de paisanos ya que, al igual que sucedió con los españoles, existía un amplio temor a que su arribo causara impactos negativos al país. En pocas palabras, desde el punto de vista de varios sectores de la sociedad mexicana, funcionarios, intelectuales y periodistas, la línea que debía seguir el gobierno era cerrarse a los flujos migratorios externos ya fueran españoles o los propios nacionales.

MÉXICO Y LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

Al comenzar en 1936 la guerra civil en España los servicios del régimen cardenista a la Segunda República española, presidida por Manuel Azaña Díaz (1880-1940) fueron considerados como el punto sobresaliente de la intervención de México en política exterior. La posición del gobierno mexicano, ante la ayuda de los “voluntarios” italianos y alemanes a las fuerzas rebeldes —los “nacionalistas”—, fue la de declarar que el gobierno español era víctima de una agresión y, por lo tanto, tenía el derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los demás estados miembros de la Sociedad de Naciones.¹

Cárdenas ayudó al régimen legítimo de España proporcionando armamento de fabricación nacional. Asimismo, dio asilo a cientos de españoles. Además de Francia, México se convirtió en el refugio de los “transterrados” republicanos. El éxodo comenzó en 1937, y culminó en los primeros meses de la Segunda Guerra Mundial. Primero llegaron quinientos niños aproximadamente, luego un importante grupo de intelectuales y, finalmente, los españoles republicanos en masa.² La ayuda de México tuvo dos fases; en la primera se hicieron intentos de proporcionar alojamientos a cerca de 25 mil de los que estaban en Francia; en la segunda, Narciso Bassols, embajador de México en Francia, negoció con el gobierno francés y con representantes de la República Española en el exilio para sacar de Francia a miles de transterrados de todas las edades y clases, y encargarse de su acomodo en México.³

Las acciones de Cárdenas respecto a los exiliados españoles tuvieron que ver tanto con motivos prácticos como altruistas. En su informe al Congreso, de septiembre de 1939, declaró públicamente las ventajas que se obtendrían al invitar a los españoles: México recibiría la contribución de un grupo estrechamente relacionado por raza y espíritu a los mexicanos. Era una inmigración asimilable, “atendiendo el idioma y la sangre”, que contrastaba con otros flujos migratorios que generalmente se mantenían “divorciados” de los nacionales a los que desplazaban de sus actividades económicas, se concentraban en centros urbanos y administraban sus capitales especulativos, sin asociarse a los destinos de México. La guerra civil en España proporcionó, entre 1936 y 1940, una numerosa inmigración política formada por exiliados republicanos que, en el caso de México, recibieron asilo oficial del gobierno.⁴

Las reacciones en México por el arribo de los exiliados fueron variadas y hasta contradictorias. El gobierno, encabezado por Cárdenas y algunos de sus más allegados, así como la elite de intelectuales mexicanos, exhibieron hospitalidad y apoyo. Pero no fue tan clara la simpatía de otros sectores. Para los sindicatos de obreros y campesinos, la bienvenida oficial a los exiliados era cuestionable. En una década de recesión económica, en un México pobre, con ínfimos recursos materiales, que apenas salía de las sacudidas de su propia Revolución, no se debía competir por el empleo y el pan con los recién llegados. El Comité de Unificación Revolucionaria, el Frente Constitucional Democrático y el Centro Social Demócrata Mexicano organizaron reuniones en las cuales los líderes denunciaban que los españoles representarían una amenaza para la paz pública y un lastre para la economía. La Unión Nacional Sinarquista y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, también se manifestaron contra la llegada

de los españoles.⁵ Aquiles Elorduy, miembro del Comité Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y Eduardo J. Correa se mostraron “antirrefugiados” porque, según ellos, se trataba de una emigración de comunistas o de “rojos”. Los adversarios políticos de Cárdenas combatieron esta inmigración, entre ellos, los periódicos más importantes, el *Excelsior* y *El Universal*, asumieron una actitud hostil hacia la España republicana.⁶

LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS Y SU REPATRIACIÓN

Durante la mayor parte del sexenio cardenista, la comunidad mexicana en Estados Unidos así como su retorno al país fueron asuntos que llamaron poco la atención oficial y de la opinión pública mexicana. Esto se debió a que después de las deportaciones masivas de 1929-1933, el movimiento de retorno de Estados Unidos aminoró considerablemente. Mientras que entre 1929 y 1933 regresaron cerca de 360 mil personas debido al desempleo y las deportaciones promovidas por gobiernos locales y el federal en Estados Unidos (siendo la repatriación más grande en la historia de la migración entre México y Estados Unidos), después de 1934 el panorama cambió pues los retornos disminuyeron notablemente (de 1934 a 1940, según cifras oficiales volvieron alrededor de 78 mil personas).⁷ El cambio en la dimensión de los retornos se debió en gran parte a que fue amplia la renuencia de las personas de origen mexicano en aquel país, a volver a México debido a los efectos positivos que recibieron de las políticas laborales y de beneficencia promovidas por el presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945) conocidas como el Nuevo Trato (New Deal) y a la situación laboral, social y de organización que lograron durante esta etapa. Muchos obtuvieron un trabajo y ayuda de la beneficencia, otros lucharon por sus derechos dentro de sindicatos laborales y los jóvenes—ciudadanos estadounidenses hijos de mexicanos—también avanzaron en reclamar una mejor situación social y económica en ese país.

Así, Cárdenas no tuvo que enfrentar la presión de los retornos masivos de nacionales como le habían tocado a los gobiernos de principios de la década. Fue por ello que únicamente hizo gastos moderados y los más indispensables; proporcionó algunos pasajes de ferrocarril a los indigentes que llegaban a la frontera para que pudieran regresar a sus pueblos; promovió estudios para examinar regiones con el fin de establecer y trasladar a los repatriados; persistió la tendencia, desarrollada desde principios del siglo, a promover en el papel la repatriación de pequeños grupos de agricultores e instalarlos en colonias, con un gasto moderado y de forma paulatina. Sobre todo, predominó un gran temor en la clase política, y en otros círculos de la sociedad

mexicana, a que se repitiera un retorno en gran dimensión similar al de los primeros años de la década y los efectos que esto tendría para el país razón por la cual existía, en general, una actitud en contra del retorno de nacionales.⁸

En el México de 1939, en el ocaso de la gestión cardenista, era notoria la oposición al arribo de españoles y el temor a la llegada en gran dimensión de paisanos de Estados Unidos. Fue en ese contexto donde ambos temas se cruzaron.

REFUGIADOS Y REPATRIADOS: LAS CRÍTICAS EN MÉXICO

Salvador Novo, intelectual que se distinguió por sus agresivas críticas al cardenismo, en su columna “La semana pasada”, es un buen ejemplo de cómo algunas personas en México confrontaron el arribo de los exiliados con la repatriación para atacar a Cárdenas. Novo se había manifestado contrario a la repatriación de sus nacionales, la cual consideraba una tarea que se efectuaría “provisionalmente, mientras más tarde hallaban el modo de cruzar a nado el río que preferían llamar Grande a llamarle Bravo”. Tampoco confiaba en la readaptación de “los pochos repatriados” que habían sido incapaces de permanecer en México. Sin embargo, reprochó a Cárdenas el hecho de que durante el informe presidencial de 1939 hubiese emitido “doscientas palabras” dedicadas a señalar el cumplimiento de los deberes universales de hospitalidad que representaba el refugio a los españoles, las cuales habían despertado tandas de aplausos “de 12, 10 y 7 segundos (29 en total) que los repatriados no merecieron del auditorio”.⁹

El Mundo de Tampico que también se había caracterizado por no estar a favor de la repatriación, pues según un editorial el país poco se beneficiaría del retorno, cuando confrontó el tema con el de los refugiados, aprovechó para criticar a Cárdenas. En un editorial afirmaba que el gobierno ayudaba a reintegrar al país a sus nacionales sólo si tenían dinero y trabajo seguro; “en cambio, a los rojos lo que pidan”. Según el artículo, mientras que el gobierno aceptaba sin mayores requisitos —lo cual no era cierto— y “aun ayuda con largueza” el ingreso a territorio nacional de cientos de españoles que habían salido de su patria, se daba “el doloroso caso” de “extrema exigencia e injusticia” con los millares de compatriotas que padecían hambre y miseria en Estados Unidos, pues pedía que arribaran con dinero y empleo asegurado. La crítica fue severa porque, según él, tales condiciones no “se compadecen con la liberalidad gubernamental para los españoles fugitivos”, aspecto en el que tampoco tenía razón, pues hubo un interés en seleccionar a los refugiados de más alta preparación.¹⁰

El Universal protestó enérgicamente porque el gobierno invitaba a “extremistas y revolucionarios españoles”, cuando no había resuelto la situación de sus compatriotas en el extranjero, en especial los que estaban en Estados Unidos.¹¹ Alfonso Taracena, tabasqueño que participó en la fundación del periódico *El Universal*, consideró que las autoridades mexicanas eran candil de la calle y oscuridad de la casa, porque olvidaban a los braceros mientras que a las afueras del Monte de Piedad, en la ciudad de México, funcionaba un comedor para refugiados. Rafael Zubarán Capmany, campechano de la generación revolucionaria de los nacidos entre 1875 y 1890, opositor al cardenismo, se condolía de una caravana de compatriotas que regresaba de Estados Unidos, y proponía que se les recibiera con la Típica Lerdo de Tejada, ya que a los líderes de la República se les había rendido honores con bandas de guerra. A los repatriados “hay que hacerles su recepción, ¡qué caray!, aun cuando sean mexicanos”, proponía irónicamente.¹² Por su parte, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio e Industria, consideró que el arribo de españoles agravaría la situación general del país, y que el favor que se les hacía a los exiliados sería mejor emplearlo en beneficio de los mexicanos que deseaban repatriarse.¹³

REFUGIADOS Y REPATRIADOS: LAS CRÍTICAS EN ESTADOS UNIDOS

En Estados Unidos, varias personas de la comunidad mexicana en Texas y California también usaron la llegada de los españoles para criticar a Cárdenas por su actitud hospitalaria en contradicción con la asumida respecto a la repatriación.

A finales de marzo de 39 una organización presidida por Román del Toro, residente de Santa María, Condado de Cameron, Texas, así como otros representantes de Mission, Pharr, Laredo, Alamo y McAllen protestaron por el apoyo a los españoles y llamaron a promover la repatriación y discutir la forma de cooperar en el engrandecimiento de “Nuestro México”. El lema de su campaña fue: “Que regresen sus hijos a México; que no vengan comunistas españoles a México”. Protestaron porque el gobierno de México había dado facilidades a los españoles para que llegaran a radicarse.¹⁴

Eliseo Valle Cortés, un residente de Los Ángeles, afirmaba que en los “gestos de desprendimiento” del gobierno hacia los españoles pocos gobiernos había que aventajaran al cardenista, y su generosidad era digna de elogio: los refugiados habían recibido, por conducto de la legación mexicana en Francia, cantidades de dinero en Marsella y otros puntos, para su subsistencia y la de sus familias. El



Unidos por dentro, óleo sobre lienzo



Obstáculo para la influencia III, óleo sobre lienzo, 55 x 60 cm, 2008

dinero, según Valle Cortés, procedía del erario nacional, es decir que era dinero del pueblo mexicano, restado de los sueldos de los trabajadores, de las utilidades de los comerciantes y de los presupuestos de los hogares de las clases populares. Por ello, comentaba en forma irónica que era importante saber qué opinaban sobre estos actos las miles de familias mexicanas que vivían en la miseria por falta de ayuda del gobierno, así como los cientos de expatriados que en tierras estadounidenses sufrían grandes penalidades sin poder retornar a la patria por falta de dinero. Por lo mismo, criticó la “esplendidez” del gobierno, ya que hacía “alardes de desprendimiento” con los extranjeros y olvidaba la miseria interna para “comprar elogios y alabanzas en el extranjero”. Valle Cortés proponía que cuando los mexicanos en su país tuvieran pan para sus hijos y cuando los que estaban en el extranjero fueran apoyados de manera oficial y repatriados, el gobierno podría darse el lujo de ayudar, por cuenta del pueblo, a todos los refugiados extranjeros que se le viniera en gana.¹⁵

La Prensa de San Antonio, Texas y *La Opinión* de Los Ángeles, fundados en 1913 y 1926, respectivamente, por el periodista Ignacio Lozano, publicaron un editorial titulado “Consumatum Est”. En él se lanzaba una protesta por la preferencia que el gobierno mexicano daba a los españoles sobre sus nacionales en Estados Unidos. En un claro ataque al gobierno cardenista, afirmaba que los españoles no eran

culpables de estar en México; los culpables eran quienes los traían, es decir, Cárdenas y Bassols. La misma actitud asumió la mayor parte de la prensa de México, que empezó a dirigir su crítica hacia los mexicanos que habían sido responsables de los procesos de selección y de orientación.¹⁶

La Opinión de Los Ángeles, California, publicó un artículo de Adolfo Gómez de Piedras Negras, Coahuila, titulado “Candil de la calle...”, en el cual afirmaba que el refrán popular, “candil de la calle, oscuridad de su casa”, aplicaba exactamente a la política de inmigración cardenista, pues mientras en México se promovía el ingreso de “miles de refugiados” españoles, en Estados Unidos había muchos nacionales sin trabajo que llevaban una vida miserable y dependían de la caridad pública; en contraste, en suelo patrio a los españoles se les agasajaba y se les colocaba inmediatamente, en muchos casos desplazando a los mexicanos, o cuando menos desviando dinero de otros fines más necesarios para alimentarlos y alojarlos. Según Gómez, los gobiernos de los municipios, los estados y el gobierno federal, así como la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) y otras uniones obreras, se disputaban el honor de ser los primeros en acogerlos otorgándoles más derechos y privilegios que a los mexicanos y mostrándose con ellos más generosos que con “nuestras gentes”.¹⁷

En México y en la comunidad mexicana en Estados Unidos varias personas compararon la llegada de los re-

fugiados españoles con la repatriación, a fin de censurar a Cárdenas. Para responder a las críticas, a principios de 1939, el gobierno mexicano anunció la puesta en marcha de un plan de repatriación de nacionales en Estados Unidos cuyo propósito principal fue seleccionar, en algunas poblaciones de Texas, a agricultores con experiencia en el algodón para fundar una colonia agrícola de repatriados en el norte de México. La puesta en práctica duró tres meses—abril a junio de 1939—. ¹⁸ El proyecto no tuvo precedente en la historia de la migración mexicana a Estados Unidos ya que fue promovido por el ejecutivo, se centró en una difícil labor de convencimiento—encabezada por Ramón Beteta, subsecretario de Relaciones Exteriores— cuando eran pocas las personas interesadas en retornar porque tenían dudas y desconfianza del plan cardenista; sin embargo, el gobierno convenció a un grupo importante, cerca de 4 000 sujetos, a volver voluntariamente, movilizó a la gente desde Texas, y formó una nueva población: la colonia agrícola 18 de marzo, Tamaulipas. ¹⁹

Robert K. Peyton, vicecónsul estadounidense en Chihuahua, consideró que el plan cardenista de repatriación tuvo que ver con un interés político; era un contrapeso a los reproches desatados por la bienvenida gubernamental a los refugiados. ²⁰ Efectivamente, Cárdenas dio órdenes precisas a Ignacio García Téllez, secretario de Gobernación, para realizar la repatriación en dos etapas; la primera, “antes de que llegara el primer español” a México, sin trámites largos ni selecciones cuidadosas, tan sólo mirando que fueran capaces de trabajar en la agricultura y con deseos de regresar a México; en la segunda se enviarían los colonos a una parte del valle bajo del río Bravo, Tamaulipas, a unos cuantos kilómetros de Matamoros. Así se hizo. Los primeros barcos que llegaron a México con refugiados: el *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique* atracaron en Veracruz el 13 de junio, el 17 y 27 de julio de 1939, respectivamente. ²¹ El proyecto de repatriación inició en abril.

En la decisión cardenista para realizar el plan de retorno influyó un elemento que no tuvo que ver con Estados Unidos, sino con España y con las prioridades en materia de política exterior, de la cual el apoyo a los refugiados fue parte medular. Las cifras de refugiados y de repatriados que arribaron al país dan cuenta, en parte, de la importancia conferida por el gobierno a cada corriente migratoria. La doctora Clara Lida, especialista en el refugio español, considera que desde el comienzo de la Guerra Civil hasta los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, quizá México recibió poco más de 20 mil republicanos españoles, es decir, un promedio de 1 500 por año. La inmigración fue eminentemente política; los refugiados contaban con

elevada calificación intelectual y técnica, y tenían origen urbano. ²² No son exactas las cifras de los repatriados con ayuda del gobierno. Sin embargo, se sabe que en 1939 retornaron y se instalaron en el norte de Tamaulipas alrededor de 3 750 personas. El gobierno cardenista también auxilió a algunos individuos y a pequeños grupos que volvieron a sus lugares de origen, así como a aquellos que se dirigieron a las zonas que fueron sugeridas (alrededor de dos mil personas). En términos generales, aunque el apoyo a los repatriados a principios de 1939 fue relevante, pues regresaron con ayuda oficial cerca de seis mil personas, el número de refugiados españoles, superó al de repatriados. Asimismo, hubo una diferencia notable entre ambas corrientes migratorias: la repatriación se promovió sólo durante unos meses de 1939, mientras que el arribo de refugiados sucedió durante varios años.

CONCLUSIÓN

Las acciones cardenistas en materia de política exterior y de inmigración estuvieron más centradas en apoyar el ingreso de los refugiados ibéricos que en promover el regreso de sus compatriotas en Estados Unidos, lo cual no fue un hecho singular, sino la continuación del modo de actuar desde principios del siglo XX de los gobiernos de México que no habían enfrentado retornos masivos. Algunos críticos del cardenismo identificaron esta continuidad. Es por ello que cabe especular que si el refugio español no hubiera estado presente en el escenario mexicano de 1939, tal vez los ataques se hubieran centrado en “el apoyo” de Cárdenas al retorno de los nacionales en Estados Unidos, juzgado también antagónico a la ayuda que se debía procurar a los más desvalidos en territorio nacional. Así, en el fondo, lo que finalmente prevalecía era la reprobación de las acciones cardenistas por apoyar el arribo a los flujos migratorios externos ya fueran de extranjeros o de los propios nacionales.

Las críticas en México y en Estados Unidos a Cárdenas, algunas de las cuales pedían de manera auténtica una actitud más comprometida hacia la repatriación, contenían una alta dosis de ataque al régimen. En la mayoría de los casos, paradójicamente, los reproches tenían la intención de atacar a Cárdenas más que motivarlo a que incrementara el apoyo a la repatriación, pues no había urgencia de un retorno en masa (las autoridades estadounidenses ya no están deportando en gran escala a los mexicanos), era amplio el rechazo de la comunidad mexicana a salir de Estados Unidos y, sobre todo, varios sectores de la sociedad mexicana tenían temor a que la repatriación causara problemas sociales y económicos

en México, motivo por el cual insistieron en que se quedarán allá (en Estados Unidos) y no regresaran. El gobierno cardenista también hizo suya esta forma de pensar.

Al final de su gestión, el régimen cardenista fue objeto de severas críticas debido a las políticas agrarias, laborales y educativas promovidas durante su etapa más radical, provenientes de los más variados sectores de la sociedad mexicana. Entre 1938 y 1940, el gobierno mexicano enfrentó un momento particularmente difícil. Estuvo bajo la presión política y económica de Estados Unidos, como resultado de la expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938. En el ámbito interno, la crisis económica se agudizó y la impopularidad del régimen fue patente. La oposición extrema provino del cacique potosino Saturnino Cedillo, ex secretario de Agricultura, quien se rebeló entre mayo de 1938 y enero de 1939, y representó el rechazo extremo a la política petrolera.²³ Asimismo, en el ejército, y en diversos sectores de la sociedad mexicana, surgió una fuerte vertiente anticardenista. Fue en ese contexto donde Cárdenas impulsó un proyecto de repatriación de nacionales en Estados Unidos y apoyó el asilo a los refugiados españoles. También fue en ese ambiente, caracterizado por los ataques al régimen, que los grupos opositores no dejaron pasar la oportunidad para usar ambos temas y explotarlos a su favor. Con base en las críticas y la oposición casi generalizadas al régimen cardenista, los ataques a Cárdenas por la acogida a los españoles, en contraposición a su actitud asumida hacia la comunidad mexicana en Estados Unidos, se sumaron a la arremetida social que este régimen enfrentó al final de su gestión. •

Notas

¹ Lida, Clara, E., (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 33, 48-49. Jackson, Gabriel, *La república española y la Guerra Civil 1931-1939*. Barcelona, Ediciones Orbis, S.A., 1985, pp. 183-277.

² Fagen, Patricia W., *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973, pp. 29-30. Sobre los “niños de Morelia”, vid. Sánchez Andrés, Agustín et al., *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*. Morelia-Madrid, UMSNH y Comunidad de Madrid, 2002.

³ Matesanz, José Antonio, *México ante la guerra civil española 1936-1939*. México, Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1995, pp. 445-454.

⁴ Lida, Clara, E., *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México, Siglo XXI editores, 1997, pp. 33, 140.

⁵ Márquez Morfi, Lourdes, “Los republicanos españoles en 1939: política, inmigración y hostilidad”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 458, agosto, 1988, pp. 128-150; Matesanz, *México ante la guerra civil española*, pp. 363-435.

⁶ Reyes Nevaes, Salvador, “México en 1939”, en México, *El exilio español 1939-1982*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984,

p. 68. Correa, Eduardo J., *El balance del cardenismo*. México, Talleres linotipográficos Acción, 1941, pp. 560-562. Pérez Monfort, Ricardo, *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 124, 148.

⁷ Hoffman, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression Repatriation Pressures 1929-1939*. Tucson, The University of Arizona Press, 1974, p. 175; Carreras de Velasco, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974. México, *Compendio estadístico*. México, Secretaría de la Economía Nacional/Dirección General de Estadística, 1941, p. 20.

⁸ Alanis Enciso, Fernando Saúl, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos de Estados Unidos 1934-1940*, Tijuana, Baja California, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis, 2007, pp. 24-30, 40-64.

⁹ Novo, Salvador, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*. México, Empresas Editoriales, S.A. 1964, p. 410, 596-597.

¹⁰ *El Mundo*, Tampico, Tamaulipas, 23 de junio de 1939.

¹¹ *El Universal*, México, D.F. 14 de abril de 1939.

¹² Reyes Nevaes, “México en 1939”, pp. 68-69.

¹³ *Excelsior*, México, D.F. 23 de enero de 1939.

¹⁴ Archivo del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, A.C. Jiquilpan, Michoacán (ACERMLC), Fondo Francisco J. Múgica (FJM), c. 7, t. LXI, doc. 142. Una invitación a los mexicanos patriotas del México de Afuera. Alamo, Texas. 30 de marzo de 1939.

¹⁵ Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Presidentes (FP), Ávila Camacho (AC), exp. 549.5/38. Recorte de periódico enviado por Eliseo Valle Cortés al presidente. Palacio Nacional. 29 de abril de 1941.

¹⁶ *La Prensa*, San Antonio, Texas, 28 de junio de 1939. *La Opinión*, Los Ángeles, California, 29 de junio de 1939.

¹⁷ *La Opinión*, Los Ángeles, California, 29 de julio de 1939.

¹⁸ Alanis Enciso, *Que se queden allá*, pp. 241-289.

¹⁹ AGN, FP, Fondo Cárdenas (FC), exp. 503.11/3-1. Informe de Ramón Beteta sobre la Colonia 18 de Marzo al presidente. Sin fecha. *Memoria de la Secretaría de Gobernación*, septiembre de 1939 a agosto de 1940, p. 69.

²⁰ Archivo Nacional Washington (ANW), Departamento de Estado (DE), RG 59, 311.1215/128. Informe de Lee R. Blohm a la embajada de Estados Unidos. Chihuahua, México, 19 de marzo de 1939.

²¹ Archivo Particular de Ramón Beteta (APRB), exp. 306. Leg. 5. Ramón Beteta a Ignacio García Téllez. San Antonio, Texas. 19 de abril de 1939. El primero transportó 1 599 pasajeros, el segundo 994, y el tercero 2 065.

²² Plá Brugat, Dolores, “Características del exilio en México en 1939”, en Lida, Clara, E., *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 226-227, 230; Lida, *Inmigración y exilio*, pp. 75, 84, 92-93, 141.

²³ Ankerson, Budley, *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la revolución mexicana en San Luis Potosí*. México, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, INEHRM y Secretaría de Gobernación, 1994. pp. 168-169. Knight, Alan, “Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?”, en *Latin American Studies*, Cambridge University Press, no. 26, 1994.

FERNANDO SAÚL ALANÍS ENCISO. Es profesor-investigador adscrito a El Colegio de San Luis, A.C en su Programa de Historia. Correo electrónico: falanis@colsan.edu.mx